



PS/ 3555

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-3-0000058

Montevideo, 20 DIC 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Estado Mayor de la Defensa propone la designación en misión oficial en la ciudad de Kingston, Jamaica, del Capitán de Navío (CAA) Rafael Trabal, para participar del "Curso de Planeación de Negocios (BPC)", desde el 13 hasta el 17 de febrero de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del Programa de Entrenamiento y Cooperación Militar (DMTC) del Ministerio de Defensa de Canadá;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en la citada actividad, cuyo objetivo es familiarizarse con la planificación y los procesos de la gestión de la defensa;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 460/020 de 20 de abril de 2020;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Designase en misión oficial en la ciudad de Kingston, Jamaica, al Capitán de Navío (CAA) Rafael Trabal, para participar del "Curso de Planeación de Negocios (BPC)", desde el 13 hasta el 17 de febrero de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Estado Mayor de la Defensa. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República